

**ILUSTRE COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL**

C/ Pedrera Baja 47 bajo
13003 Ciudad Real

Tel: 926 222501.Fax: 926 255024

administracion@enfermeriadeciudadreal.es



PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE EIR

CONVOCATORIA 2025

1. Proyecto
2. Convocatoria
3. Formulario de solicitud y baremo



**ILUSTRE COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL**

C/ Pedrera Baja 47 bajo
13003 Ciudad Real

Tel: 926 222501.Fax: 926 255024

administracion@enfermeriadeciudadreal.es

PRESENTACIÓN

El Colegio Profesional de Enfermería, en su inquietud por poner en valor la calidad y trabajo de las enfermeras y enfermeros de Ciudad Real, promueve el **IV Premio al Mejor Expediente EIR**. Esta convocatoria tiene como fin reconocer la mejor trayectoria en el sistema de formación pública de especialidades enfermeras en centros de la provincia de Ciudad Real.

BENEFICIARIOS

Podrán participar en esta convocatoria los enfermeros y enfermeras colegiadas en Ciudad Real que hayan finalizado su periodo de formación sanitaria especializada en centros sanitarios de la provincia, por el sistema de residencia, en el año de la presente convocatoria.

PREMIOS

Se concederá un único premio dotado con MIL QUINIENTOS euros (1.500 €). El importe en metálico será sufragado en su totalidad por la entidad FUNDACIÓN GLOBALCAJA CIUDAD REAL que actuará en el certamen como patrocinador.

JURADO

El Jurado será designado por el pleno de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, que valorará los expedientes y elegirá al ganador en un plazo no superior a un mes después de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Oficialmente, el premio se entregará en un acto celebrado en la sede del Colegio de Enfermería de Ciudad Real.

CONVOCATORIA

BASES PARA LA CUARTA EDICIÓN DEL PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE EIR

El Colegio de Enfermería de Ciudad Real convoca la IV Edición del Premio al Mejor Expediente EIR para reconocer la mejor trayectoria en el sistema de formación pública de especialidades enfermeras.

- a. Podrán concurrir a esta convocatoria, los enfermeros y enfermeras colegiadas en Ciudad Real, que hayan finalizado su periodo de formación sanitaria especializada en centros sanitarios de la provincia, por el sistema de residencia, en el año de la presente convocatoria (2025).
- b. El concurrente deberá aportar el Formulario de Solicitud y Baremo que aparece contemplado en el **Anexo I** y fotocopia simple de la documentación acreditativa de los méritos alegados, en la sede del Colegio de Enfermería de Ciudad Real (*C/ Pedrera Baja 47 bajo. 13003 Ciudad Real*) por correo postal o telemático. Sólo se tendrán en cuenta los méritos obtenidos durante el periodo de residencia.
- c. El plazo para presentar las solicitudes permanecerá abierto hasta el 20 de junio de 2025, y se resolverá en un plazo inferior a un mes a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- d. La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, designará un Jurado que valorará los expedientes y elegirá al ganador.
- e. El premio, patrocinado por FUNDACIÓN GLOBALCAJA, está dotado con MIL QUINIENTOS euros (1.500 €).
- f. El premio se entregará en un acto público celebrado en el Colegio de Enfermería de Ciudad Real.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2025.



**ILUSTRE COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL**

C/ Pedrera Baja 47 bajo

13003 Ciudad Real

Tel: 926 222501.Fax: 926 255024

administracion@enfermeriadeciudadreal.es

ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD

Datos personales

**CENTRO SANITARIO EN EL QUE FINALIZA SU PERIODO DE FORMACIÓN
ENFERMERA ESPECIALIZADA:**

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

DOMICILIO:

LOCALIDAD: CÓDIGO POSTAL: PROVINCIA:

TELÉFONO:

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO:

FACULTAD DONDE OBTUVO EL GRADO DE ENFERMERÍA:

ESPECIALIDAD: